

POLIZAS ESPACIALES PARA TURISTAS ESPACIALES

Desde el comienzo de la era espacial, a mediados del siglo pasado, los motivos para explorar el espacio fueron cambiando. Sin considerar demasiado el motivo romántico de tocar la luna con las manos, la meta de pisarla fue para demostrar el poderío de una nación. Simultáneamente, el desarrollo tecnológico de volar al espacio y más allá, fue ampliando los desafíos de dominar las telecomunicaciones, la carrera armamentista, el espionaje satelital y el progreso científico en general.

Después de la luna, varios países llevaron astronautas al espacio, volvieron o se quedaron un tiempo en la Estación Espacial Internacional. Siempre representando a sus países y trabajando con fines científicos, pacíficos o no tanto.

Con el abrumador desarrollo tecnológico de esta última década, la posibilidad de colonizar la luna, implementar la minería espacial o instalar una base humana en marte se han propuesto como metas realizables a un plazo tal vez menor que lo imaginado.

Este año 2021, tres empresas privadas de capitales norteamericanos pero de impacto global, desarrollaron de manera independiente, tecnología espacial para viajar a los confines de la atmósfera y regresar a la tierra. Sanos, salvos y felices.

Y así, a los motivos ya descriptos para viajar al espacio se le suma el de hacer TURISMO ESPACIAL, donde el clásico y aburrido astronauta se transforma en TURISTA ESPACIAL, hoy, solo permitido para humanos millonarios que pueden permitirse pagar un pasaje carísimo y super exclusivo.

Y a los viajes de ida y vuelta se le sumarán estadías en hoteles espaciales o en colonias lunares o marcianas. Y a todos esos hermosos recuerdos también debemos tener en cuenta las posibles complicaciones o problemas del viaje y...como asegurarlos.

Ya deberíamos empezar a redactar leyes espaciales, con pólizas espaciales específicas: de vida (muerte súbita en una caminata espacial? Activó la reserva de oxígeno?) de Accidentes Personales (si tenía el traje anti gravitacional puesto, se golpeó la cabeza contra el piso o contra el techo?) y de Salud: diarrea del viajero espacial ? cataratas precoces por rayos cósmicos? Hipotrofia muscular por falta de gravedad?-y las enfermedades psiquiátricas? y ni me imagino todo lo que resta por conocer.

Y acá, con los pies sobre la tierra, estaremos los médicos que hacemos Medicina del Seguro, tratando de analizar y calcular los riesgos, en conjunto con las Agencias espaciales, las Aseguradoras espaciales y los actuarios espaciales.